

La sostenibilización curricular: una propuesta interdisciplinar para 4º de Educación Secundaria Obligatoria

Autor: Pellicer Martínez, Laura (Graduada en Historia, Profesora de Historia de Educación Secundaria).

Público: Profesores de Educación Secundaria Obligatoria. **Materia:** Historia. **Idioma:** Español.

Título: La sostenibilización curricular: una propuesta interdisciplinar para 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

Resumen

El presente artículo persigue dar mayor visibilidad al proyecto educativo de la UNESCO para 2030. El desarrollo sostenible como un tema transversal en cada nivel educativo se convierte en una necesidad, ya que uno de los factores a tener en cuenta es el reparto de la riqueza y la desigualdad mundial que provoca. A continuación veremos la acuñación de una nueva terminología acorde a esta necesidad, como sostenibilización curricular; además de las necesidades educativas derivadas del desigual reparto de la riqueza y un ejemplo práctico de cómo incluir el desarrollo sostenible en el currículo de 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

Palabras clave: sostenibilización, desarrollo sostenible, educación, desigualdad, distribución de la riqueza, interdisciplinariedad, cuarto curso, Secundaria.

Title: The curricular sustainability: an interdisciplinary proposal for 4th of Compulsory Secondary Education.

Abstract

This article aims to give greater visibility to UNESCO's education project by 2030. Sustainable development as a cross-cutting issue in each educational level becomes a necessity, since one of the factors to be taken into account is the distribution of wealth and the global inequality that it causes. Then we will see the coining of a new terminology according to this need, as curricular sustainability; in addition to the educational needs derived from the unequal distribution of wealth and a practical example of how to include sustainable development in the curriculum of 4th of Compulsory Secondary Education.

Keywords: sustainability, sustainable development, education, inequality, distribution of wealth, interdisciplinarity, fourth grade, Secondary.

Recibido 2017-12-19; Aceptado 2017-12-22; Publicado 2018-01-25; Código PD: 091059

INTRODUCCIÓN

Los objetivos y competencias atribuidos a la educación son múltiples, pues de ella depende la formación de la personalidad de los educandos, imbuidos en valores que aportan espíritu crítico, concienciación con la sociedad, respeto al prójimo o madurez, entre otros; sin embargo, cuando de desarrollo sostenible se habla, no todos los sistemas educativos tienen incorporados un discurso acorde a dicha educación, o simplemente se ha limitado hasta ahora a numerar los efectos negativos de la globalización como hecho histórico, pero no como hecho sobre el que tomar conciencia y actuar en consecuencia.

La agenda mundial de la educación, denominada "Educación 2030", está incluida en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. La UNESCO (2014a: 2), tras los últimos foros mundiales relacionados con la educación y el desarrollo sostenible, ha marcado como objetivo básico para 2030 que todos los educandos hayan conseguido las competencias sobre la educación para la ciudadanía mundial y para el desarrollo sostenible. Este objetivo básico ha sido elaborado bajo el marco de cuatro competencias básicas: análisis crítico, reflexión sistémica, toma de decisión colaborativa y sentido de responsabilidad hacia las generaciones presentes y futuras (UNESCO, 2014b). Estas competencias son el punto de partida, la piedra angular sobre la que articular el discurso mundial sobre el desarrollo sostenible como materia fundamental en todos los niveles educativos.

SOSTENIBILIZACIÓN CURRICULAR: DEFINICIÓN

Además de las competencias y de los objetivos fijados, otro de los aspectos básicos que se debe tener en cuenta a la hora de poder alcanzar la meta marcada por la UNESCO para 2030 es que el profesorado de todos los niveles educativos se comprometa activamente a impartir en la práctica docente los principios y valores del desarrollo sostenible. A este respecto se viene utilizando un concepto nuevo, la *sostenibilización curricular*, anteriormente conocido como *ambientalización curricular* (Murga-Menoyo y Novo Villaverde, 2014: 167), cuyo objetivo no es educar sobre el desarrollo sostenible, sino para el desarrollo sostenible (Murga-Menoyo, 2015: 57).

Una definición esclarecedora sobre la *sostenibilización curricular* es la aportada por Murga-Menoyo y Novo Villaverde (2014: 167)

Proceso mediante el cual los principios, valores y procedimientos del modelo de la educación para el desarrollo sostenible son incorporados al proyecto docente de las asignaturas que se imparten en los centros, a fin de formar a los estudiantes en las competencias necesarias para tal tipo de desarrollo.

DESIGUAL DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA

Actualmente el planeta Tierra cuenta con una población mundial de 7,2 billones de personas. El sistema económico imperante basado en el capitalismo no tiene en cuenta un equitativo reparto de la riqueza, por lo que ésta se encuentra repartida, en su mayor parte, en manos de una minoría, generando en consecuencia una pobreza generalizada que podemos localizarla en algunas áreas consideradas subdesarrolladas, como muchos países del continente africano; o en vías de desarrollo, como algunos países de América del Sur y Asia.

El gran desafío del desarrollo sostenible pasa por una serie de enfoques que tratan de aplicar principios éticos que conduzcan a una sociedad sostenible, a una sociedad buena, respetuosa y concienciada con los problemas que son de primera necesidad. El enfoque ético o normativo detalla los cuatro principios sobre los que toda sociedad debe estar articulada: buena economía, inclusión social, buena administración del recurso natural y buen gobierno (Sachs, 2015).

Dentro de estos cuatro principios del enfoque ético o normativo, la inclusión social es la que aboga por una distribución de la riqueza equitativa, repartida, que no sea monopolizada por unas pocas manos y que éstas no sean las que decidan qué hacer con dicha riqueza, entendida no sólo como recursos económicos, sino también naturales. Con una distribución igualitaria de dichos recursos se eliminaría la pobreza y todo lo que este concepto lleva consigo: desnutrición, enfermedades, mendicidad, injusticias, abusos, muerte...

Las áreas prioritarias establecidas (UNESCO, 2014b: 15) requieren una pronta aplicación:

- Crear políticas educativas avanzadas, que contemplen la realidad global actual.
- Transformar los entornos de aprendizaje y de entrenamiento.
- Crear nuevas capacidades en docentes y educadores.
- Empoderar y movilizar a la juventud.
- Acelerar soluciones sostenibles a nivel local.

NECESIDADES EDUCATIVAS DERIVADAS DEL PROBLEMA SELECCIONADO: DESIGUAL DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA

La concienciación del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria sobre esta temática es fundamental para el desarrollo de un espíritu crítico y analítico sobre cómo deben comportarse las sociedades en conjunto y los individuos en su día a día, para poder contribuir a ese desarrollo sostenible en general, y a saber qué actitud adoptar frente a la desigual distribución de la riqueza en particular.

Parece una tarea difícil que desde las esferas cotidianas de la educación se pueda aportar acciones efectivas que den vida a esta solución, pero este punto de vista está precisamente forjado porque el saber popular tiene presente que las riquezas están controladas por unos pocos. Sin embargo, la educación tiene la llave para cambiar este pensamiento y en consecuencia, esta realidad.

Las competencias que los estudiantes deben adquirir para afrontar esta problemática y poder iniciar el cambio en su generación y en las generaciones venideras son las siguientes, catalogadas como “resultados de aprendizaje” (UNESCO, 2014b: 12):

- Análisis crítico
- Reflexión sistémica
- Toma de decisiones colaborativa
- Sentido de responsabilidad hacia las generaciones presentes y futuras

PROPUESTA DE SOSTENIBILIZACIÓN CURRICULAR INTERDISCIPLINAR PARA 4º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

A continuación se plantean actividades enfocadas al nivel curricular de 4º de la ESO, donde se asume que en los tres cursos anteriores de Educación Secundaria y también en Primaria, se han ido absorbiendo conocimientos y valores relacionados con la equitativa distribución de las riquezas, como uno de los factores clave que contribuyen al desarrollo sostenible. Además, se ha hecho una distinción de tareas entre las asignaturas, algunas troncales y otras específicas (LOMCE 8/2013, de 9 de diciembre), para demostrar que en todas las materias se puede educar para el desarrollo sostenible:

- **En la asignatura de Geografía e Historia (Asignatura troncal)**
 - Lectura de textos donde se muestren las nefastas consecuencias que el desigual reparto de las riquezas ha tenido a lo largo de la Historia en general, haciendo especial hincapié en el siglo XX. Después, hacer comentario de texto aportando, a juicio del alumno o alumna, qué haría para evitar dichas consecuencias negativas.
- **En Lengua Castellana y Literatura (Asignatura troncal)**
 - Leer la novela de Miguel Delibes, *Los Santos Inocentes* (1981). Después, hacer un resumen y reseña crítica sobre el argumento, y destacar en ella ejemplos donde se vean perfectamente el desigual reparto de la riqueza y la polarización social que ello supone, afectando a todos los aspectos de la vida.
- **En Inglés como primera lengua extranjera (Asignatura troncal)**
 - Visualizar en versión original subtitulada al español la película *Les misérables* (2012), dirigida por Tom Hopper. Contestar después a las siguientes preguntas:
 - ¿Se castiga igual a ricos y a pobres en la película? ¿Y en la actualidad? Nombra al menos un ejemplo que haya sido noticia en el último año en España.
 - ¿Cuáles son los rasgos característicos de la personalidad de los personajes sin recursos? ¿Y de los más favorecidos? A raíz de ello, traza una pequeña radiografía de la sociedad de la película y haz una breve comparativa con la sociedad actual.
- **En Matemáticas (Asignatura troncal)**
 - Lee el artículo “Matemáticas para escapar de la pobreza” (2012) de Teresa Guerrero, sobre la vida del matemático indio Mudumbai S. Narasimhan en el siguiente enlace

<http://www.elmundo.es/elmundo/2012/09/14/ciencia/1347641062.html>

Y reflexiona ante las siguientes cuestiones:

- ¿Cuál fue la motivación del matemático para fundar esta actividad solidaria?
 - ¿Cómo fue su infancia?
 - ¿Por qué es importante la labor que está haciendo de manera altruista?
- **En Educación Física (Asignatura específica)**

- Lee el artículo “El dinero en el fútbol” (2007) de Guillermo Pérez, en el siguiente enlace <http://www.granfutbol.com/dinero.html> y responde a las preguntas a continuación:
 - ¿Por qué crees que el dinero se concentra en unos pocos clubes y el resto está al borde de la quiebra?
 - ¿Existe relación entre fútbol y política? ¿Y entre fútbol y medios de comunicación?
 - Con base en lo que ves día a día en los medios de comunicación, ¿qué ocurre con otros deportes? ¿Son tan mediáticos como el fútbol, por ejemplo, el rugby o el balonmano? ¿Y entre el deporte masculino y el femenino?
- **En Educación ético-cívica/Religión (Asignatura específica)**
 - Realizar una salida con el profesorado responsable de la asignatura para visitar comedores sociales, Cruz Roja y organizaciones sin ánimo de lucro que se encargan de recoger ropa, como Cáritas o Proyecto Abraham, para hablar con los voluntarios y ver, de primera mano, la “otra” realidad a la que no se le da visibilidad. Después en clase, abrir debate para poner en común impresiones y posibles soluciones.

CONCLUSIONES

Como se ha ido presentando, la necesidad por enseñar valores morales y éticos sobre los estudiantes de ésta y las próximas generaciones es innegable, pero el discurso debe adaptarse a la totalidad de problemas que nos afectan y competen estos días. El desarrollo sostenible es el centro de las necesidades que este planeta nos pide con urgencia, y dentro de él, las ramificaciones son numerosas. El desigual reparto de la riqueza ha convertido este mundo en un lugar polarizado donde una minoría acaudalada influye y decide sobre la vida de la gran masa de población de pocos y ningunos recursos.

Lo que se enseña en colegios, institutos, universidades y en general, en todos los niveles educativos no debe limitarse únicamente a la materia sobre la que se articula cada asignatura. La formación de futuros ciudadanos y ciudadanas con sentido crítico, análisis maduro y concienciación consigo mismo, el prójimo y la naturaleza es primordial dentro de una educación ética, justa, equitativa y sostenible, y el objetivo de 2030 de la UNESCO, si bien parece lejano, hay que trabajarlo concienzudamente para poder alcanzarlo con éxito.

La propuesta curricular interdisciplinar expuesta en este artículo es sólo un ejemplo de cómo puede llevarse a cabo un tema tan actual y transversal como el desarrollo sostenible, con la participación y colaboración de todos los departamentos de los centros educativos de cualquier nivel docente. Cuarto de la Educación Secundaria Obligatoria alcanza altos niveles de complejidad curricular propios del curso que cierra toda una etapa de educación prescriptiva, ya que se asume que una vez completado el ciclo de secundaria, el alumno o la alumna tendrá los cimientos intelectuales adquiridos para empezar a decidir sobre su futuro, no sólo académico o laboral, sino sobre su futuro como individuo que vive en comunidad, como individuo que debe actuar de manera individual y colectiva por y para el futuro del planeta que habita.

Bibliografía

- Delibes, M. (1981). *Los santos inocentes*. Barcelona: Austral.
- Guerrero, T. (2012). "Matemáticas para escapar de la pobreza", Madrid: *El Mundo*. (Consulta realizada el 15 de diciembre de 2017, <http://www.elmundo.es/elmundo/2012/09/14/ciencia/1347641062.html>).
- Murga-Menoyo, M. A. (2015). "Competencias para el desarrollo sostenible: las capacidades, actitudes y valores meta de la educación en el marco de la Agenda global post-2015". *Foro de Educación*, 13 (19), 55-83.
- Murga-Menoyo, M. A. y Novo Villaverde, M. (2014). "Sostenibilizar el currículum: la Carta de la Tierra como marco teórico". *Edetania: estudios y propuestas socio-educativas*, 46, 163-180.
- Pérez, G. (2007). "El dinero en el fútbol". Cádiz: *Granfútbol* (Consulta realizada el 28 de diciembre de 2015, <http://www.granfutbol.com/dinero.html>).
- Sachs, J. (2014). *The Age of Sustainable Development*. Nueva York: Universidad de Columbia.
UNESCO (2014a). *Learning today for a sustainable future. UNESCO World Conference on Education for Sustainable Development*, 10-12 de Noviembre, Nagoya. (Consulta el 2 de marzo de 2017 en <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002173/217373E.pdf>).
- UNESCO (2014b). *Roadmap for implementing the global action programmed on education sustainable development*. (Consulta el 2 de marzo de 2017 en <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002305/230514e.pdf>).

Legislación

- Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa (8/2013) (9 de diciembre de 2013). *BOE (Boletín Oficial del Estado)*, 12886, 2013, 10, diciembre.

Filmografía

- Hopper, T. (2012). *Les miserables*. Reino Unido, Francia.